

MALTRATO A LOS ANIMALES Y VIOLENCIA DOMESTICA

JOSÉ FRANCISCO CAPRÉS SALA

Coordinador de la Comisión Ética de RVEPA

En los hogares violentos, los animales son utilizados y maltratados de forma habitual con la finalidad de AMENAZAR o INTIMIDAR a los niños, mujeres, y ancianos de la familia. El maltrato a animales puede ser un factor predictor de la violencia en el hogar.

En muchas ocasiones, este maltrato se hace principalmente para poder ejercer el PODER y la DOMINACION sobre la víctima a través del chantaje: "Si no haces esto, mato al perro" o "Si me abandonas, mato o regalo al gato". En ocasiones, la mujer ha podido escapar, pero su pareja maltrata al animal que ha quedado en casa, con el fin de forzar su regreso o castigarla por haberse ido. Como veremos más adelante, el que el animal permanezca en casa es un factor que hace que se prolongue más la estancia de la mujer en el hogar, aumentando los riesgos.

En los casos de violencia doméstica, la persona que maltrata a la mascota es el mismo que maltrata a los demás miembros de la familia. El agresor generalmente comienza con abusos verbales hacia los miembros de la familia, continua arrojando o golpeando objetos, su nivel de violencia aumenta al maltratar a la mascota del hogar, y termina por cometer actos de violencia contra la mujer o los hijos.

INSTRUMENTO PARA HACER SUFRIR A LA FAMILIA

El maltrato a los animales "socializa" al agresor con la violencia, es como si hubiera pasado una barrera, y una vez maltratado al animal, existen menos inhibiciones para hacerlo con los seres humanos, haciendo más probable los actos de crueldad hacia los otros miembros de la familia.

El agresor maltrata a la mascota como instrumento para hacer sufrir a la familia, como un modelo de lo que es capaz de hacer, AMENAZA e INTIMIDA para mostrar su PODER y DOMINIO.

"El 85 % de mujeres que acuden a una casa de acogida, hablan de incidentes relacionados con animales de compañía"

1 año jornadas sobre la **violencia doméstica y de género**
 Valladolid, 18-19 noviembre de 2004
 Salón de convenciones de la Feria de Muestras

LOS PROFESIONALES DE LA SALUD ANTE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO

Organiza: Unión Profesional Sanitaria de Castilla y León

Consejo Andalés de Enfermería
 Consejo Andalés de Farmacia
 Consejo Andalés de Medicina
 Consejo Andalés de Veterinaria

Actualmente ya existen algunos estudios científicos sobre violencia doméstica y crueldad hacia los animales, que vierten cifras impresionantes y que deberían inspirar acuerdos de colaboración entre distintos grupos para resolver los casos de violencia doméstica desde todos los ángulos, estos estudios que dan cifras muy similares, están realizados en casas de acogida para mujeres maltratadas:

- El 70% de las mujeres que tenían animales de compañía, afirmaron que su pareja (el maltratador), había amenazado, herido o matado a su animal.
- El 85% de mujeres que acuden a una casa de acogida, hablan de incidentes relacionados con animales de compañía.
- El 63% de los niños acogidos, hablan de incidentes relacionados con maltrato a animales de compañía.
- En el 83% en su experiencia las casa de acogida, han observado la coexistencia de violencia doméstica y crueldad hacia los animales.
- El 30% de las mujeres en la entrevista inicial formula preguntas relativas a animales.
- El 94% de las mujeres con animales de compañía, dijo que si hubieran tenido un sistema de acogida de sus animales, hubieran escapado de sus hogares mucho antes.

¿POR QUÉ LOS MALTRATADORES SON TAMBIÉN CRUELES CON LOS ANIMALES?

- Para poder demostrar y confirmar su poder y control sobre la familia.
- Para aislar a la víctima y los niños.
- Para eliminar la competencia por atención.
- Para obligar a la familia a mantener la violencia en secreto.
- Para enseñar sumisión.
- Para vengarse de los actos de independencia .
- Para perpetuar el contexto del terror.
- Para evitar que la víctima se vaya u obligarla a que vuelva.
- Por castigo por haberse ido.
- Para degradar a la víctima al involucrarla en el abuso.

Otro dato descorazonador y con muy mal pronóstico para el futuro, señala que en el 30% de los casos, los niños también habían maltratado a los animales.

Un niño que crece rodeado de agresión contra cualquier ser vivo tiene mas probabilidad de violar, abusar o matar a humanos cuando sea adulto (Kellert & Felthous, 1985). La Asociación de Psiquiatras Americanos, afirma que la violencia hacia los animales podría tener un valor predictivo de violencia hacia los humanos.

Desafortunadamente, en el marco de la violencia doméstica, los niños pueden aprender que los animales pueden ser maltratados e incluso que la conducta agresiva es aceptable hacia humanos (White & Shapiro, 1994). Algunos niños se identifican con el agresor, que puede maltratarlos a ellos o al cónyuge, además



“Una vez maltratado al animal, existen menos inhibiciones para hacerlo con los seres humanos”

de a las mascotas, y se convierten ellos mismos en agresores (Gil, 1994).

Casi todos los niños atraviesan una etapa de crueldad “inocente”, en la cual pueden lastimar insectos u otros animales pequeños en el proceso de explorar el mundo y descubrir sus habilidades. La mayoría de los niños, con la guía adecuada de padres y maestros, se tornan

sensibles al hecho de que los animales tienen capacidad de sentir y sufrir, por lo que tratan de evitarles sufrimientos. Algunos, parecen quedarse encerrados en un patrón de crueldad que puede durar toda la vida.

Amenazar con lastimar a la mascota de un niño, es una técnica común utilizada por abusadores para mantener al niño callado sobre el abuso (Summit, 1983). Protagonizar actos de crueldad de tal magnitud, pueden llegar a ser igual de traumáticos como ser víctima de abuso físico. Es altamente probable que el niño presente un riesgo importante de convertirse en un padre abusivo quien, a su vez, puede producir otra generación de niños violentos.

Algunos niños imitan la violencia familiar que parece ser una forma de vida “normal” para ellos. Otros se sienten indefensos y usan a los animales como víctimas para demostrar su poder y autoridad, o como violencia “redirigida” por el enojo que sienten hacia los padres o la sociedad. No aprenden a valorar el respeto por la vida de los demás.

Como se comento anteriormente el 94% de las mujeres en casas de acogida que poseían animales, dijo que si hubieran tenido un sistema de acogida de sus animales, hubieran escapado de sus hogares mucho antes.

Debido a que existen numerosos centros de acogida que no aceptan animales, las víctimas de la violencia doméstica suelen quedarse soportando peligrosas situaciones con tal de proteger a sus animales. El que el animal permanezca en casa es un factor que hace que se prolongue más la estancia de la mujer en el hogar, aumentando los riesgos.

Por este motivo, se debe promover el concepto de Refugios Seguros para Animales, que proporcionan alojamiento temporal para los animales que han sido rescatados de hogares violentos, facilitando la salida del hogar de las mujeres víctimas de la violencia.

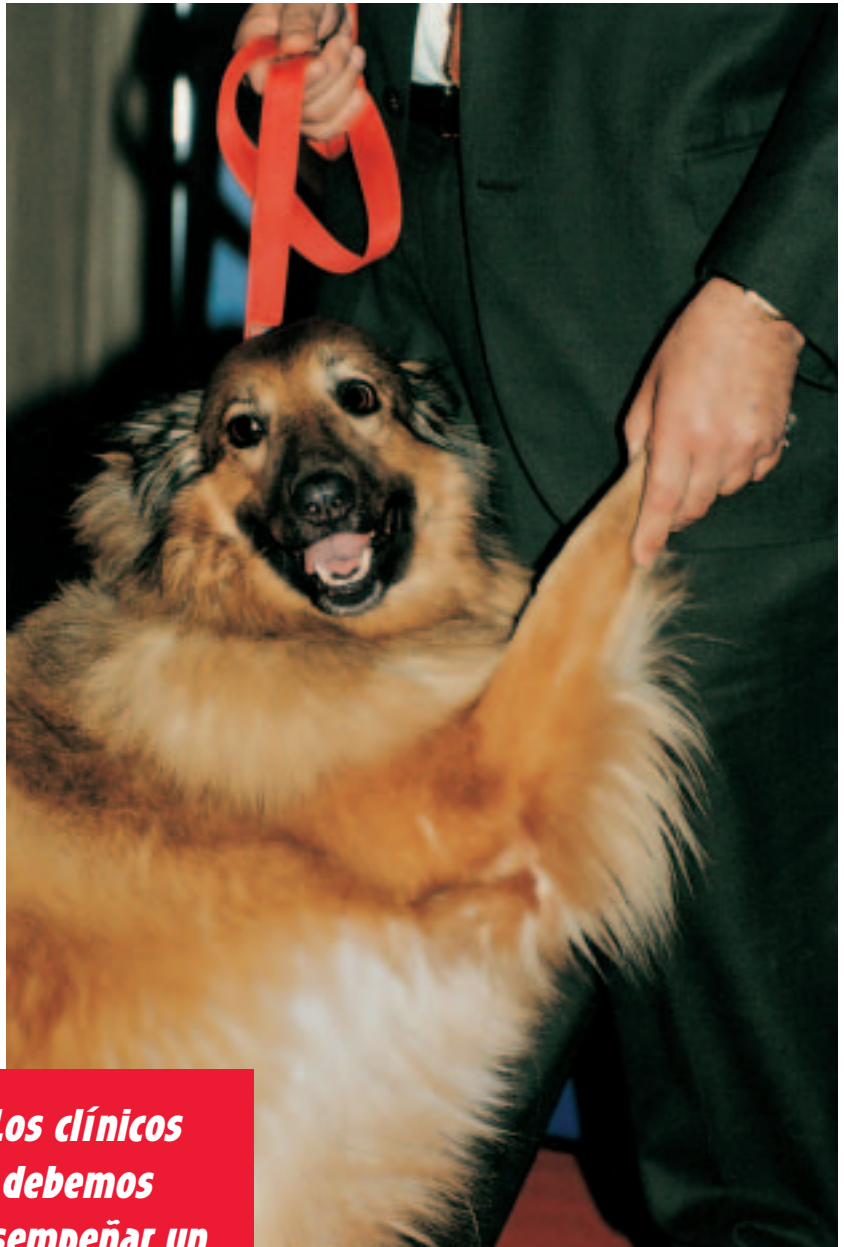
Es necesario implantar este tipo de programas, por lo que se hace imprescindible las relaciones de cooperación entre los albergues de mujeres, los agentes de la autoridad, veterinarios, organizaciones protectoras de animales y demás colectivos implicados. Siempre son necesarios los hogares de acogida temporal, pero en estos casos, la necesidad se vuelve quizás aun más dramática.

La violencia nos afecta a todos, directamente como víctimas, amigos o familiares de víctimas; o indirectamente como ciudadanos que deben soportar los costes de los sistemas legales y del servicio social que intenta prevenir o responder a la problemática.

Como profesionales que hemos ampliado nuestro interés y preocupación, los veterinarios estamos llamados a desempeñar un papel para ayudar a encontrar acercamientos creativos en el tratamiento de la violencia en la sociedad y que vaya más allá del cuidado de los animales.

Estas son las oportunidades que se nos presentan a los clínicos de pequeños animales para colaborar en la disminución de esta lacra social que es la violencia doméstica:

Desempeñar un papel dominante en la investigación y la documentación de la crueldad animal: como testigos expertos en el proceso de la crueldad animal, y como centinelas para otras formas de violencia en la sociedad, ayudando a identificar el abuso en los niños, mujeres y ancianos, en un entorno de violencia doméstica.



“Los clínicos debemos desempeñar un papel dominante en la investigación y la documentación de la crueldad animal”

Como participantes en los equipos multidisciplinares de respuesta, y ayudar en la creación de programas que protejan a los animales de la crueldad, así como proporcionar alojamiento temporal para todos aquellos animales de mujeres que sufren la violencia doméstica.

Como participantes e instructores con los profesionales de la ayuda social, para facilitarles el reconocimiento del abuso con los animales, como índice predictor de la violencia doméstica.

Como participantes en programas que orienten y prevengan a las poblaciones de riesgo, proporcionando albergue temporal a estos animales.

Notas

*** Ponencia presentada en las 14^{as} Jornadas: Los profesionales de la salud ante la violencia doméstica y de género. Organizadas por la Unión Profesional Sanitaria de Castilla y León